

"Año de Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016 "

Cuernavaca, Mor., 15 de Junio del 2016.

**LIC. JESÚS ALBERTO CAPELLA IBARRA
COMISIONADO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE**

El Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en su **Décima Cuarta Sesión Ordinaria**, celebrada el día 01 de Junio del año en curso y con número de acuerdo **03/ORD14/01/06/2016**, acordó por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar la solicitud de excepción a efecto de no realizar el procedimiento de Licitación Pública Nacional, para adjudicar de manera directa, la contratación de la póliza de mantenimiento anual a la Red de Radiocomunicación TETRAPOL, así como la adquisición de un lote de refacciones para terminales TETRAPOL y baterías para radio portátil, para el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Adjudicándole a la Empresa Cassidian México, S.A. de C.V., por la cantidad de \$4,998,726.92 (Cuatro Millones Novecientos Noventa y Ocho Mil Setecientos Veintiséis Pesos 92/100 M.N.). Dependencia que es responsable del contenido y veracidad de los documentos e información que es presentada ante este Comité, así como el dictamen técnico realizado, que es fundamental para la autorización correspondiente. Se solicita que al momento de fincar los pedidos o contratos correspondientes los cuales se deberán de firmar en el término estipulado en las bases, se verifique lo siguiente. 1.- Que no rebase la suficiencia presupuestal asignada. 2.- Que el proveedor no se encuentre inhabilitado. 3.- En caso de que exista saldo, realizar el procedimiento que por ley de la materia corresponda.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 50 y 51 Fracción I de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
**DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE.**

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA